



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

119-23

20 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 20.438/22

VISTO: La Resolución N° 557-SRT-22 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se implementa el Turno Ordinario de examen final correspondiente al mes de Diciembre de 2.022 para las materias de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

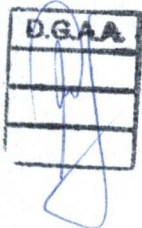
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/23 del 22-02-23)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 557-SRT-22 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 17 de noviembre de 2.022, referida a la implementación del Turno Ordinario de examen final correspondiente al mes de Diciembre de 2.022, para las materias de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.




Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa